



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 0010161027

VALOR: \$ 10.00

No. : 007-DV-2017-MTS-EP

FECHA: 01/02/2018

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS					2191700077001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
001-CPO-021-UAPTS-2011			06/07/2011		06/07/2021	
015-CSU-021-UAPTS-2012			18/10/2012			
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
21	MANUEL ERASMO CHUQUIRIMA JIMA			110258748-0		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBV - 9639	CHEVROLET	2013	8LAUY5277D0172165	LCU20990239	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
NEGRO	NEGRO	5	1400	0.50 T	06/03/2013	31/12/2017

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos .

CERENTE GENERAL

Ing. Jasmina Córdova
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

SECRETARIA

Dr. Manuel Olaya Suarez
Secretario MTS-EP

01/02/18